# REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES

PUBLICACION TRIMESTRAL DEL INSTITUTO DE RELACIONES AGRARIAS Los Madrazo, 11 - MADRID-14

## CONSEJO DE REDACCION

Angel Anos y Díaz de Arcaya Alberto Ballarín Marcial Enrique Ballestero Pareja Pedro Caldentey Albert Arturo Camilleri Lapeyre Felisa Ceña Delgado Fernando Garrido Falla Antonio Gómez Orbaneja Emilio Lamo de Espinosa José Ramón Lasuen

Alejo Leal García
Juan J. Linz
Luis Vicente Moro Díaz
Víctor Pérez Díaz
J. Javier Rodríguez Alcaide
J. Manuel Rodríguez Molina
Carlos Romero López
Francisco Sobrino Igualador
Ramón Tamames Gómez
José Vergara Doncel

### DIRECTOR

Luis García de Oteyza

### COORDINADOR DE REDACCION

Miguel Bueno Gómez

## **COMITE DE REDACCION**

Antonio Fernández González Manuel García Ferrando Eugenio Nadal Reymat Consuelo Varela Ortega Fernando Barrientos

## SECRETARIO DE REDACCION

Rafael Romero Montero

# REVISTA DE ESTUDIOS AGRO-SOCIALES PUBLICACION TRIMESTRAL DEL I.E.A.P.A.

### **CONSEJO DE REDACCION**

Albisu Aguado, Luis Miguel Alcaide Inchausti, Julio Ballesteros Pareja, Enrique Bueno Gómez, Miguel Cadenas Marín, Alfredo Camilleri Lapeyre, Arturo Ceña Delgado, Felisa Diaz Yubero, Miguel Angel Fernández Tomás, Gonzalo Gómez Orbaneja, Antonio González Laxe, Fernando Grande Covián, Francisco Lapuente Izarra de, Enrique

López de Sebastián, José Marcos, Carmen Muñoz García, Juan Nieto García, Alejandro Ortega Cantero, Nicolás Panizo Arcos, Fernando Pérez Díaz, Víctor Piernavieja, Javier Prats Llauradó, Javier Rodríguez Zúñiga, Manuel Sancho Hazak, Roberto Tasias Valls, Joan

# **DIRECTOR**Antonio Herrero Alcón

# SITUACION Y PERSPECTIVAS DE MEJORA EN LA GANADERIA EXTENSIVA DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL (\*\*)

Por PABLO CAMPOS PALACIN (\*)

## I. INTRODUCCION

En las tierras de secano semiáridas del oeste y suroeste español pastan una gran variedad de razas de ganados, en su gran mayoría de origen autóctono, cuyos sistemas de explotación están sometidos, desde hace algunos años, a profundas transformaciones productivas. El soporte de esta ganadería lo constituyen la superficie de pastos y el arbolado de quercianas (encina, alcornoque y roble) que se localizan, generalmente, sobre los suelos de reducidos rendimientos de los cultivos agrícolas y en aquellos suelos en los que la mecanización de los cultivos no es factible. Resulta así que la principal razón de ser de la ganadería extensiva del oeste y suroeste del país proviene de la vocación ganadera de una porción significativa de su suelo fértil. Es la rigidez hacia usos productivos alternativos no ganaderos de estos suelos una de las causas de su infrautilización productiva a partir de la crisis del cerdo ibérico y la oveja merina. El descenso del censo de re-

<sup>(\*)</sup> Doctor en Ciencias Económicas (\*\*) Este trabajo es un resumen de una investigación más amplia realizada por el autor en el Departamento de Economía Agraria del CSIC.

<sup>«</sup>Revista de Estudios Agrosociales», nº 127 (Abril-junio 1984)

productores de estas razas no ha sido compensado con el aumento de las razas de vacuno extensivo. Este no puede cubrir las bajas del ibérico y el merino en los casos de suelos de muy baja productividad pascícola, produciéndose rápidamente un proceso de deterioro de los recursos pascícolas por invasión del monte bajo. El hundimiento de los efectivos del cerdo ibérico constituye un capítulo esencial en las explicaciones del arranque del encinar y de las bajas tasas de rentabilidad real de las explotaciones ganaderas con arbolado de quercus.

En la crisis de la ganadería extensiva tradicional hay factores externos a los «empresarios» ganaderos que explican una parte del deterioro productivo actual de los recursos pascícolas, de la montanera y del ganado autóctono. Pero las causas más relevantes de la manifiesta infrautilización productiva de los recursos productivos naturales destinados a la ganadería extensiva del oeste y suroeste español se encuentran en el ámbito de la responsabilidad de los propios ganaderos. El hundimiento de los efectivos del cerdo ibérico en pureza no puede ser explicado sólo por la peste porcina africana y los cambios en la demanda de carne de porcino: La mayor rentabilidad relativa del cerdo ibérico es hoy indiscutible aún con un manejo tradicional. El problema sanitario puede ser asumido en términos económicos en gran medida mediante un seguro colectivo de los empresarios. Los productos del cerdo ibérico (chacina, jamón, lomo, etc.) no tienen competencia entre la oferta de productos suministrados por otras razas de ganado porcino.

La pérdida de efectivos reproductores del merino tiene su fundamento en el cambio de significación económica de esta raza. Desde un manejo productivo orientado a la productividad lanera se está cambiando su explotación hacia la producción cárnica. Esta variación en la explotación económica del merino no se produce con criterios de rentabilidad empresarial. Por otra parte, se sustituye el merino por el vacuno extensivo, aunque ello suponga con frecuencia una caída de la rentabilidad de la explotación. Ete fenómeno se explica por la aversión de los propietarios a «cargar» las fincas de trabajadores fijos y prefieren el ganado vacuno extensivo por sus menores necesidades equivalente de mano de obra.

En las líneas que siguen se pretende poner de manifiesto la infrautilización de los recursos productivos destinados a la ganadería extensiva del oeste y suroeste español, y se realiza un análisis detallado de la rentabilidad de un modelo de explotación ganadera extensiva mejorada de baja productividad pascícola, como ejemplo de las potencialidades existentes de aumentar la producción cárnica en el oeste y suroeste del país sobre la base de un adecuado aprovechamiento de los recursos naturales disponibles.

# II. LOS RECURSOS PASCICOLAS Y GANADEROS DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL

# 2.1. LA SUPERFICIE PASTABLE DESTINADA A LA GANADERIA EXTENSIVA DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL

Las diez provincias consideradas del área de la dehesa del oeste y suroeste español ocupan el 28,9 por ciento de la superficie agrícola útil del país. Las 5.730.742 hectáreas de superficie pastable de dichas provincias suponen el 30 por ciento de las superficies de pastos y matorral nacionales. Los 2.014.964 hectáreas de pastos arbolados del oeste y suroeste (encinas, alcornoques, robles, etc.) representan el 50 por ciento de la superficie de pastos arbolados del país (ver cuadro 2.1.1. y anexo 2.1.1.).

En el conjunto de las diez provincias del oeste y suroeste la superficie pastable supera el 42 por ciento de la superficie agraria útil, porcentaje que está un punto por encima de la media nacional. En la composición de la superficie pastable del oeste y suroeste los pastos arbolados representan el 14,9 por ciento de la SAU del área frente a una participación de los pastos arbolados en la SAU nacional de sólo el 8,6 por ciento. La superficie pastable de más baja productividad —el matorral— tiene menor peso relativo en el oeste y suroeste en relación a la media nacional con el 7,2 y 10,3 por ciento de las SAU respectivas.

Las provincias del oeste y suroeste en las que la superficie pastable alcanza un mayor peso relativo en relación a las SAU provinciales son Cáceres y Salamanca en las que aquéllas supera el 50 por ciento de las SAU provinciales respectivas. En las provincias de Badajoz, Huelva, Cádiz y Zamora la superficie pastable representa un porcentaje comprendido entre el 40 y el 50 por ciento de las SAU provinciales. La superficie pastable de las pro-

vincias de Córdoba y Ciudad Real participa con un peso comprendido entre el 30 y el 40 por ciento de sus SAU. Sólo en las provincias de Sevilla y Jaén la superficie pastable representa menos del 30 por ciento de sus SAU provinciales (ver cuadro 2.1.1.).

Cuadro 2.1.1.

SUPERFICIE PASTABLE DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL (Porcentajes)

| CLASE           | Pastos sin<br>arbolado/SAU | Pastos arbo-<br>lados/SAU | Total pas-<br>tos/SAU | Matorral/SAU | Superficie<br>pastable/SAU |
|-----------------|----------------------------|---------------------------|-----------------------|--------------|----------------------------|
| EXTREMADURA     | 25.4                       | 19,3                      | 44,7                  | 6,3          | 51,0                       |
| Cáceres         | 26,9                       | 20,4                      | 47,3                  | 10,8         | 58,1                       |
| Badajoz         | 24,1                       | 18,4                      | 42,5                  | 2,2          | 44,7                       |
| AN. OCCIDENTAL  | 11,8                       | 18,5                      | 30,3                  | 7,4          | 37,7                       |
| Huelva          | 10,3                       | 23,2                      | 33,5                  | 9,8          | 43,3                       |
| Córdoba         | 9,3                        | 22,5                      | 31.8                  | 6,0          | 37,8                       |
| Sevilla         | 12,4                       | 11,4                      | 23,8                  | 5,3          | 29,1                       |
| Cádiz           | 17,3                       | 18,2                      | 35,5                  | 10,8         | 46,3                       |
| OTRAS           |                            |                           |                       |              |                            |
| PROVINCIAS      | 23,3                       | 8,7                       | 32,0                  | 7,7          | 39,7                       |
| Zamora          | 32,7                       | 4,5                       | 37,2                  | 3,8          | 41,0                       |
| Salamanca       | 33,1                       | 17,3                      | 50,4                  | 3,8          | 54,2                       |
| Ciudad Real     | 20,0                       | 7,6                       | 27,6                  | 10,7         | 38,3                       |
| Jaén            | 12,0                       | 5,6                       | 17,6                  | 9,9          | 27,5                       |
| OESTE Y SUROES- |                            |                           |                       |              | ,                          |
| TE              | 20,3                       | 14,9                      | 35,2                  | 7,2          | 42,4                       |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Superficies ocupadas por los cultivos agrícolas en 1981 (Madrid, M. APA, 1982).

# 2.2. EL CENSO DE HEMBRAS DE VIENTRE DE LA GANADERIA EXTENSIVA DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL

Las unidades ganaderas equivalentes de hembras de vientre de las razas extensivas que pastan en el oeste y suroeste español suponen el 72,4 por ciento del censo total de hembras de vientre de las diez provincias consideradas y en relación al total nacional de hembras de vientre representan el 18,8 por ciento.

Se han incluído en el ceso de razas extensivas todas las razas de las especies lanar y cabrío; en el caso del vacuno se han excluído las razas frisona y parda alpina y en el ganado de cerda sólo se ha considerado como extensiva la raza ibérica.

Las especies ganaderas predominantes son el vacuno y el lanar con el 47 y el 44,3 por ciento respectivamente del censo equivalente de hembras de vientre extensivas. Las especies de cerda y cabrío sólo participan con el 1,5 y 7,2 por ciento en el censo equivalente de hembras reproductoras extensivas de las diez provincias del área de la dehesa del oeste y suroeste español (ver cuadro 2.2.1. y anexo 2.2.1.).

El ganado vacuno se concentra en las provincias de Salamanca, Cádiz, Cáceres y Sevilla; estas provincias disponen del 71 por ciento de las vacas de vientre extensivas del oeste y suroeste. El ganado lanar está menos concentrado que el ganado vacuno, pero las dos provincias extremeñas, Ciudad Real y Zamora poseen el 66,6 por ciento de las ovejas de vientre de todo el área. Extremadura participa con el 53 por ciento de las cerdas de vientre ibéricas, siendo Badajoz la provincia con mayor censo de cerdas ibéricas con el 41,8 por ciento de las cerdas de vientre ibéricas del oeste y suroeste. El ganado cabrío está concentrado en Extremadura y Ciudad Real, estas provincias poseen el 56,1 por ciento del censo de cabras de vientre de todo el área.

Cuadro 2.2.1.
DISTRIBUCION POR ESPECIES DE LA GANADERIA EXTENSIVA DEL OESTE Y
SUROESTE ESPAÑOL (Porcentajes)

| CLASE          | VACAS | OVEJAS | CERDAS | CABRAS | TOTALES |
|----------------|-------|--------|--------|--------|---------|
| EXTREMADURA    | 23,9  | 41,6   | 53,0   | 40,0   | 33,4    |
| Cáceres        | 15,4  | 18,1   | 11,2   | 26,2   | 17,3    |
| Badajoz        | 8,5   | 23,5   | 41,8   | 13,8   | 16,1    |
| ANDALUCIA OCC. | 40,4  | 18,6   | 37,5   | 28,0   | 29,8    |
| Huelva         | 4,0   | 3,0    | 7,7    | 6,7    | 3,8     |
| Córdoba        | 4,3   | 10,8   | 11,4   | 5,8    | 7,4     |
| Sevilla        | 12,3  | 3,3    | 10,7   | 7,7    | 8,0     |
| Cádiz          | 19,8  | 1,5    | 7,7    | 7,8    | 10,6    |
| OTRAS PROVIN-  |       |        |        |        |         |
| CIAS           | 35,7  | 39,8   | 9,5    | 32,0   | 36,8    |
| Zamora         | 5,7   | 10,9   | 1,1    | 3,5    | 7,8     |
| Salamanca      | 23,5  | 10.8   | 7,5    | 6,9    | 16,4    |
| Ciudad Real    | 4,8   | 14,1   | 0,8    | 16,1   | 9,7     |
| Jaén           | 1,7   | 4,0    | 0,1    | 5,5    | 2,9     |
| OESTE Y        | 100,0 | 100,0  | 100,0  | 100,0  | 100,0   |
| SUROESTE       | 47,0  | 44,3   | 1,5    | 7,2    | 100,0   |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de anexo 2.2.1.

Las distribuciones provinciales de las especies ganaderas extensivas nos ofrecen una primera aproximación de la composición provincial por especies de la ganadería extensiva del oeste y suroeste español, pero dicha composición puede ser expresada de forma más precisa en términos de la distribución provincial de las unidades ganaderas equivalentes (ver cuadro 2.2.2.).

Las unidades ganaderas equivalentes de ganado vacuno superan el 50 por ciento de la carga ganadera provincial en Salamanca, Sevilla y Cádiz; en la especie lanar superan dicho porcentaje las provincias de Zamora, Ciudad Real, Badajoz, Córdoba y Jaén. El ganado vacuno participa con un peso superior al 40 y menor del 50 por ciento de las unidades ganaderas de vientre extensivas en las provincias de Cáceres y Huelva; en la especie lanar su peso provincial está comprendido en dicho intervalo en la provincia de Cáceres. En el tramo mayor del 30 y menor del 40 por

Cuadro 2.2.2.
COMPOSICION Y CARGA GANADERAS POR REGIONES DE LA GANADERIA
EXTENSIVA DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL (Porcentajes)

| CLASE                 | COM   | APOSICION | CARGA GANADERA<br>(UGL/Ha.) |        |         |            |        |
|-----------------------|-------|-----------|-----------------------------|--------|---------|------------|--------|
|                       | Vacas | Ovejas    | Cerdas                      | Cabras | Totales | UGL/pastos | UGL/SP |
| EXTREMADU-            |       |           |                             |        |         |            |        |
| RA                    | 33,7  | 55,3      | 2,4                         | 8,6    | 100,0   | 1,4        | 1,3    |
| Cáceres               | 41,7  | 46,5      | 1,0                         | 10,8   | 100,0   | 1,5        | 1,2    |
| Badajoz               | 25,0  | 64,9      | 3,9                         | 6,2    | 100,0   | 1,4        | 1,3    |
| ANDALUC. OC.          | 63.8  | 27,6      | 1,9                         | 6,7    | 100,0   | 1,7        | 1,4    |
| Huelva                | 49,4  | 35,0      | 3,0                         | 12,6   | 100,0   | 0,9        | 0,7    |
| Córdoba               | 27,4  | 64,6      | 2,3                         | 5,7    | 100,0   | 1,3        | 1,1    |
| Sevilla               | 72,5  | 18,5      | 2,0                         | 7,0    | 100,0   | 1,9        | 1,6    |
| Cádiz                 | 87,7  | 6,0       | 1,1                         | 5,2    | 100,0   | 3,3        | 2,5    |
| OTRAS PRO-            |       |           |                             |        |         |            |        |
| VINCIAS               | 45,5  | 47,9      | 0.4                         | 6,2    | 100,0   | 1,6        | 1,3    |
| Zamora                | 34,2  | 62,3      | 0,2                         | 3,3    | 100.0   | 1,6        | 1,5    |
| Salamanca             | 67,3  | 29,0      | 0,7                         | 3,0    | 100,0   | 2,1        | 2,0    |
| Ciudad Real           | 23,1  | 64,8      | 0,1                         | 12,0   | 100,0   | 1,4        | 1,0    |
| Jaén                  | 27,3  | 59,5      | 0,1                         | 13,2   | 100,0   | 1,0        | 0,6    |
| OESTE Y SU-<br>ROESTE | 47,0  | 44,3      | 1,5                         | 7,2    | 100,0   | 1,6        | 1,3    |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de anexo 2.2.1.

SP: Superficie pastable (pastos + matorral)

ciento se encuentra el ganado vacuno en la provincia de Zamora y el ganado lanar en la provincia de Huelva. El peso del ganado vacuno en las provincias de Badajoz, Córdoba, Ciudad Real y Jaén está por encima del 20 y no llega al 30 por ciento de sus cargas ganaderas extensivas provinciales; en dicho intervalo para la especie lanar sólo se encuentra la provincia de Salamanca. En ninguna de las diez provincias el ganado vacuno participa con menos del 20 por ciento del censo provincial de la ganadería extensiva; para la especie lanar, se encuentra en dicho intervalo la provincia de Sevilla y, aún, participa esta última especie con un peso inferior al 10 por ciento en la provincia de Cádiz.

La participación del ganado cabrío en los censos provinciales no llega a superar el 20 por ciento de la carga ganadera extensiva en ninguna de las provincias del oeste y suroeste español. En el intervalo superior al 10 e inferior al 20 por ciento participa el ganado cabrío en las provincias de Cáceres, Huelva, Ciudad Real y Jaén; en el tramo superior al 5 y menor del 10 por ciento del censo provincial participan las cabras de vientre en las provincias de Zamora y Salamanca.

Las cerdas de vientre ibéricas no superan el 5 por ciento del censo ganadero extensivo en ninguna de las diez provincias consideradas. Las cerdas de vientre ibéricas tienen un peso relativo comprendido en el intervalo 2-5 por ciento en las provincias de Badajoz, Huelva, Córdoba y Sevilla. Esta especie participa entre el 1 y el 2 por ciento del censo ganadero provincial en las provincias de Cáceres y Cádiz. Y las cerdas de vientre ibéricas no llegan al 1 por ciento del censo ganadero de vientre extensivo en las provincias de Zamora, Salamanca, Ciudad Real y Jaén.

La baja carga ganadera se pone de manifiesto al comprobar que en las diez provincias del oeste y suroeste español sólo pastan 1,3 ovejas equivalentes por hectárea pastable (ver cuadro 2.2.2.). Unicamente las provincias de Salamanca y Cádiz disponen de una carga ganadera de 2 ó más ovejas por hectárea pastable. La potencialidad de los pastos y de las montaneras de todo el área se sitúa por encima de las 2 ovejas por hectárea de superficie pastable, siendo por tanto muy evidente la infrautilización de los pastos y bellotas del oeste y suroeste del país. Es precisamente el bajo aprovechamiento actual de los recursos disponibles por la ganadería extensiva una circunstancia favorable para el desarrollo de un programa ganadero de gran repercusión en las posibilida-

des de alcanzar un notable aumento de la producción ganadera extensiva y en la generación de nuevos puestos de trabajo en el oeste y suroeste español. Las condiciones económicas en las que se desenvuelve la ganadería extensiva no justifican las bajas producciones actuales de las grandes fincas ganaderas, ni aún en los casos de aquéllas cuyos suelos ofrecen una baja productividad pascícola, como se analiza en el siguiente apartado.

# III. ANALISIS DE LAS EXPLOTACIONES GANADERAS EXTENSIVAS

# 3.1. MANEJO PRODUCTIVO DE LA GANADERIA EXTENSIVA DEL AREA DEHESADA

## 3.1.1. Introducción

La información utilizada para el análisis del manejo productivo de la ganadería extensiva del área adehesada procede de la Agencia de Desarrollo Ganadero. Hemos analizado 28 dehesas de ganado vacuno de carne (retinto y morucho) y 16 dehesas de ganado lanar de carne (merino y castellano). Las 44 dehesas pertenecen a las provincias adehesadas más importantes: Salamanca, Cáceres y Badajoz.

Los resultados pueden ser considerados como representativos de las dehesas mejoradas y orientadas a la producción cárnica. Sólo la carga ganadera de las dehesas de ganado lanar del cuadro 3.1.1. no refleja adecuadamente la situación general de las dehesas del ganado ovino. Este resultado se explica porque la información disponibles sólo nos ha permitido conocer la carga ganadera de las dehesas de ganado lanar en la comarca de la Serena (Badajoz).

La información se refiere a los resultados del año 1981. Este año ha sido muy seco en todo el área de la dehesa, siendo muy posible que por esta circunstancia el consumo de henos y piensos concentrados del ganado sean superiores a los de un año normal de lluvias.

La información disponible no nos ha permitido conocer la distribución de los usos del suelo fértil de las 44 explotaciones consideradas, por ello no ha sido posible conocer la dependencia exterior de henos y piensos concentrados y sólo hemos dispuesto del consumo total de éstos, sin distinguir su procedencia.

La muestra de las 44 dehesas nos permite tener una idea aproximada del manejo productivo de las dehesas gestionadas con criterios rentabilistas y que han sido apoyadas técnica y financieramente por la Agencia de Desarrollo Ganadero.

El análisis económico y de los usos del suelo de las dehesas analizadas hubiera requerido un arduo trabajo de campo particularizado para cada una de las explotaciones consideradas. Pero nos ha parecido interesante, a falta de aquél, realizar el análisis económico sobre un modelo de dehesa arbolada mejorada situada en una comarca de baja productividad pascícola como es la de Logrosán (Cáceres). Este modelo de dehesa nos puede servir como ejemplo de las dificultades económicas por las que atraviesa la dehesa en estos años de sequía.

# 3.1.2. Superficie y carga ganadera

La superficie media de las 28 dehesas de ganado vacuno es de 360 Has. y la de las dehesas de ganado lanar de 405 Has. La superficie media de las dehesas analizadas se sitúa en los niveles inferiores de las dimensiones más frecuentes en las fincas adehesadas. Las dehesas de dimensiones superiores suelen tener más de una especie ganadera y generalmente se explotan conjuntamente los ganados vacuno y lanar.

La carga ganadera de las explotaciones varía entre 1,5 y 3 ovejas por Ha. El nivel mínimo de carga ganadera (hembras reproductoras y de renuevo) corresponde a las dehesas de la comarca de la Serena (Badajoz) y se explica por la baja productividad de la superficie de pastos sin arbolado de dicha comarca. Las explotaciones con mayor carga ganadera son las de ganado vacuno de las provincias de Salamanca y Badajoz (ver cuadro 3.1.1.). Esta mayor carga es muy posible que se deba a que el ganado vacuno suele predominar en las dehesas de mejores rendimientos pascícolas.

# 3.1.3. Fertilidad y peso vivo medio de las crías a la venta

La fertilidad media del ganado vacuno se sitúa en 0,8 terneros nacidos por vaca, que si consideramos las bajas puede situarse en 0,78 terneros por vaca netos al destete. La fertilidad oscila entre 0,72 y 0,90 crías por vaca de unas explotaciones a otras.

La venta de los terneros suele producirse al destete a la edad de 6-7 meses y con un peso vivo comprendido entre 215 y 225

Kgs. por cabeza. El número medio de terneros vendidos es de 0,74 cabezas por vaca de vientre en las 28 dehesas consideradas (ver cuadro 3.1.1. y anexo 3.1.1.).

Cuadro 3.1.1.
ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE UNA MUESTRA DE DEHESAS DE EXTREMADURA
Y SALAMANCA

| CLASE                        | Dehesas con<br>ganado vacuno | Dehesas con<br>ganado lanar |
|------------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Explotaciones (n°)           | 28                           | 16                          |
| Superficie media (Has.)      | 360                          | 405                         |
| Carga ganadera (HR/Ha.)      | 0,3                          | 1,5 (*)                     |
| Fertilidad (crias/HR)        | 0,80                         | 1,14                        |
| Venta de crias/HR            | 0,74                         | 0,99                        |
| Peso vivo venta crias (Kgs.) | 215-225                      | 22-24                       |
| Heno (Kgs/HR)                | 623                          | 35                          |
| Paja (Kgs/HR)                | 296                          | 27                          |
| Piensos concentrados:        |                              |                             |
| - HR (Kgs/HR)                | 89                           | 31                          |
| — Crias (Kgs/Crias)          | 73                           | 25                          |
| Mano de obra (HR/UTH)        | 85                           | 560                         |

HR: Hembras reproductoras: Vacuno = Vacas + eralas. Lanar = Ovejas + primalas.

UTH: 230 jornadas

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Seguimiento anual de explotaciones (A.D.G. Sección de Estudios y Evaluación, mimeografiado, 1982).

La fertilidad media del ganado lanar de las 16 dehesas analizadas es de 1,14 corderos nacidos por oveja de vientre, oscilando de 1,10 a 1,18 de las provincias de Salamanca a la de Badajoz. Los corderos se venden a la edad de 5-6 meses con un peso medio de unos 22-24 Kgs. de peso vivo. El número de corderos vendidos por oveja es de 0,99 cabezas (ver cuadro 3.1.1. y anexo 3.1.2.).

# 3.1.4. Alimentación y mano de obra

La ganadería extensiva de la dehesa tiene su base de alimentación en el aprovechamiento a diente de los pastos naturales y bellotas, pero recibe un complemento de henos y piensos concentrados cosechados en la explotación o procedentes del exterior. La sequía de estos últimos años ha elevado el consumo de piensos y henos, siendo quizás el ganado vacuno el que más acusa la

<sup>(\*)</sup> Se refiere sólo a la provincia de Badajoz (Comarca de la Serena)

ausencia de abundantes pastos en la dehesa, y en consecuencia su consumo de henos se habrá visto incrementado en mayor medida que el ganado lanar.

En las 28 explotaciones analizadas el consumo medio de heno por vaca alcanza los 623 Kgs. al año, siendo la provincia de Cáceres en donde se produce el mayor consumo por cabeza. El consumo de pajas alcanza los 296 Kgs. al año por vaca, siendo en la provincia de Badajoz donde el consumo es menor.

El complemento de piensos concentrados consumidos por las vacas de vientre es de 89 Kgs. por cabeza y año, siendo la provincia de Salamanca en donde dicho consumo es menor. En cambio los complementos de piensos compuestos consumidos por los terneros es muy elevado en la provincia de Salamanca en relación a la región extremeña, siendo el consumo medio de 73 Kgs. por ternero y año (ver cuadro 3.1.1.).

La mano de obra destinada al cuidado del ganado vacuno es de 85 cabezas de ganado de vientre y renuevo por UTH, oscilando entre 80 y 95 cabezas en las provincias de Salamanca y Badajoz respectivamente.

El ganado lanar tiene menor dependencia del complemento alimenticio de henos que el ganado vacuno por unidad ganadera equivalente de hembra reproductora, pero tiene en cambio un consumo equivalente superior de piensos concentrados. Este resultado puede deberse a que las dehesas de ganado lanar son las de menor productividad pascícola y, en consecuencia, han debido acusar en mayor medida los efectos de la sequía que las dehesas de ganado vacuno. Pero el fuerte complemento de piensos concentrados que se detecta en el ganado lanar puede deberse en parte al elevado índice de fertilidad que resulta en el ganado lanar.

Las ovejas consumen 35 Kgs. de heno por cabeza y año, siendo el consumo mayor en la provincia de Badajoz (comarca de la Serena). El consumo medio de pajas de las 16 dehesas consideradas de ganado lanar es de 27 Kgs. por oveja y año.

El consumo de piensos concentrados es de 31 Kgs. por oveja y año, siendo de sólo 13 Kgs. en la provincia de Salamanca. El consumo de piensos compuestos por los corderos es de 25 Kgs. por cabeza y año, que representa un consumo equivalente muy superior al de los terneros.

La mano de obra de las 16 explotaciones de ganado lanar maneja 560 cabezas de ovejas y renuevo por UTH, siendo la provincia de Salamanca quien tiene un mayor número de cabezas de lanar por UTH (ver cuadro 3.1.1. y anexo 3.1.2.).

# 3.2. ANALISIS ECONOMICO DE UN MODELO DE DEHESA MEJORADA

# 3.2.1. Características productivas del modelo de dehesa analizado

El modelo de dehesa considerado es de baja productividad pascícola y se encuentra en el término municipal de Logrosán (Cáceres). La sequía ha afectado significativamente a los rendimientos de los cultivos y de los pastos, obteniéndose 622 y 645 Kgs. de boruca y pastos naturales por Ha. en el año 1982.

La explotación consta de 532 Has. arboladas de encinar, estimándose una densidad media de 31 pies por Ha., calculándose una reposición de carne de cerdo en montanera de 660 arrobas. Pero en la explotación no hay cerdos y la bellota es consumida principalmente por el ganado lanar.

Cuadro 3.2.1.

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE

| ću.               |           | Porcentajes |       |
|-------------------|-----------|-------------|-------|
| Clase             | Hectáreas | 0/0         | 970   |
| Pastos            | 478       | 89,8        | 100,0 |
| Pastos naturales  | 450       | 84.6        | 94,1  |
| Monte bajo        | 20        | 3,7         | 4,2   |
| Pradera de trébol | 8         | 1,5         | 1,7   |
| Cultivos anuales  | 54        | 10,2        | 100,0 |
| Boruca (*)        | 46        | 8,7         | 85,2  |
| Avena             | 8         | 1,5         | 14,8  |
| — Grano           | 6         | 1,1         | 11,1  |
| — Forraje         | 2         | 0,4         | 3,7   |
| TOTALES           | 532       | 100,0       |       |

<sup>(\*)</sup> Boruca: Mezcla de trigo, cebada y avena a partes iguales. Fuente: Enrique Calvo y Pablo Campos sobre la base de Cuadernos Contables para explotaciones ganaderas (A.D.G. Sección de Asesoria y Auditoria, 1982).

El modelo de dehesa considerado está orientado exclusivamente a la producción ganadera y no se siembra ningún cultivo con destino directo al consumo humano. Por tanto, el uso del suelo de este modelo de dehesa se aleja de la situación media del área adehesada, en ésta los cultivos del trigo y del girasol tienen una relativa importancia.

El modelo de dehesa analizado representa un buen ejemplo de mejora ganadera de la dehesa. Se ha limpiado toda la finca de monte bajo excepción de 20 Has. Se han sembrado 8 Hs. de trébol subterráneo. Se cultivan 54 Has. anuales de cereales pienso (boruca y avena) en rotación cuatrienal. En infraestructuras básicas destacan las mejoras en las construcciones para el ganado y el cercado de la finca. El modelo de dehesa que estudiamos es un buen ejemplo de capitalización productiva de la dehesa y puede aclararnos las dificultades financeras de la mejora ganadera de la dehesa en los casos en los que la productividad pascícola es baja.

La carga ganadera de la explotación es de 1,9 unidades ganaderas equivalentes de ovejas de vientre (UGL) por Ha. Se distribuye entre un 36,2 por ciento de ganado vacuno, un 47,4 por ciento de ganado lanar y un 16,4 por ciento de ganado cabrío. El ganado vacuno es de la raza retinta las hembras de vientre y el semental es de la raza charolesa. El ganado lanar es merino del país (cruce merina x entrefina). El ganado cabrío es cruce de serrana × retinta extremeña las cabras y los machos son de la raza murciana.

# 3.2.2. Los usos agrarios del suelo fértil de la explotación

El 90 por ciento de la superficie de la explotación se destina a la producción pascícola. La distribución de la superficie pastable es en un 94,1 por ciento de pastos naturales, en un 1,7 por ciento de pradera de trébol de secano y en un 4,2 por ciento de monte bajo (ver cuadro 3,2,1,).

Los cultivos anuales de cereales pienso se llevan en rotación cuatrienal y son esencialmente una labor cultural necesaria para el mantenimiento de la productividad pascícola. Se siembran 46 Has. de boruca (mezcla de trigo, cebada y avena) y 8 Has. de avena.

La distribución de la superficie de la explotación no es representativa de los usos del suelo más frecuentes en la dehesa. Hemos señalado en el apartado anterior de este trabajo que la dehesa destina una parte significativa de su superficie a la producción de trigo y girasol. Por tanto, el modelo de dehesa que estamos analizando presenta una distribución de aprovechamentos del suelo típicos de las dehesas que no pueden destinarse al cultivo del cereal con destino al consumo humano. La ganadería extensiva es en este caso un intermediario imprescindible en la conversión de la fertilidad natural del suelo fértil en alimentos aptos para el consumo humano.

# 3.2.3. Estructuras de costes y del producto bruto de la explotación

La alimentación del ganado y los costes salariales suponen el 74,1 por ciento de los costes totales. La alimentación de volumen significa el 58,3 por ciento del coste de la alimentación y los piensos concentrados el 41,7 por ciento restante (ver cuadro 3.2.2. y anexo 3.2.1). La mano de obra está compuesta por 4,5 UTH y su coste representa el 27,3 por ciento de los costes totales de la explotación. Otros costes menores de la explotación que siguen en importancia a los anteriores son los fertilizantes, las amortizaciones y las reparaciones y conservaciones de maquinaria y edificios que alcanzan el 20,8 por ciento de los costes totales.

El producto bruto de la explotación está formado por los pastos, montanera, cultivos y ganados. Los pastos y montanera representan el 20,2 por ciento del producto bruto. Los cultivos sólo aportan el 10,7 por ciento del producto bruto. Son los productos ganaderos los que contribuyen con más de los dos tercios del producto bruto de la explotación (ver cuadro 3.2.3. y anexo 3.2.2.). El ganado lanar es el más importante de la explotación; con el 47,4 por ciento de las UGL de la explotación aporta el 57,7 por ciento del producto bruto ganadero. En cambio, el ganado vacuno que representa el 36,2 por ciento de las UGL de la explotación sólo contribuye con el 27,2 por ciento del producto bruto ganadero. El ganado cabrio tiene una participación en el producto bruto ganadero ligeramente inferior a su contribución a las UGL de la explotación.

El producto bruto de la explotación es de 17.238 ptas/Ha. y los costes totales de 15.212 ptas/Ha., siendo por tanto el excedente neto de explotación de 2.026 ptas/Ha.

En el cálculo de los costes totales y del producto bruto hemos tenido que estimar el valor de los pastos y montanera aprovechados a diente por el ganado, como veremos en el siguiente apartado éstos constituyen una parte importante del reempleo de recursos en la explotación.

Cuadro 3.2,2.
ESTRUCTURAS DE COSTES Y DEL PRODUCTO BRUTO DE LA EXPLOTACION

| CLASE                               | PORCENTAJES  |       | CLASE          | PORCENTAJES                            |       |
|-------------------------------------|--|-------|----------------|--|-------|
| Alimentación                        | 100,0  | 46.8  | Pastos         | *000000                                | 9,4   |
| — Pastos                            | 22,7   | 10,6  | Montanera      |  | 10,8  |
| - Montanera                         | 26,1   | 12,2  | Cultivos       | 100,0                                  | 10,7  |
| — Henos                             | 3,6  | 1,7   | — Granos       | 69,1                                   | 7,4   |
| — Pajas                             | 5,9  | 2,7   | Boruca         | 49,3                                   | 5,3   |
| <ul> <li>Piensos concen.</li> </ul> | 41,7   | 19,6  | Avena          | 19.7                                   | 2,1   |
| Boruca                              | 17,9   | 8,4   | - Henos        | 13,1                                   | 1,4   |
| Compuestos                          | 23,8   | 11,2  | — Pajas        | 17,8                                   | 1,9   |
| Semillas                            | -  | 1,0   | Ganados        | 100,0                                  | 69,1  |
| Fertilizantes                       | 100,0  | 9,3   | — Vacuno       | 27,2                                   | 18,8  |
| - Estiércol                         | 70,6   | 6,6   | — Lanar        | 57,7                                   | 39,8  |
| - Químico                           | 29,4   | 2,7   | Cabrio         | 15,1                                   | 10,5  |
| Carburantes                         |  | 2,3   |                | ,-                                     | 20,0  |
| Mano de obra                        | *******  | 27,3  |                |  |       |
| Sanidad                             | winner   | 1,4   |                |  |       |
| Reparaciones y                      |  | -, .  |                |  |       |
| conservación                        | noneauge:  | 4,5   |                |  |       |
| Amortizaciones                      |  | 7,0   |                |  |       |
| Varios                              |  | 0,4   |                |  |       |
| COSTES                              | rijeni irradici irida programa povezeni iga injense, a sag | 100,0 | PRODUCTO BRUTO | ************************************** | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de anexos 3.2.1. y 3.2.2.

# 3.2.4. Autonomía económica y producción vendible de la explotación

El producto bruto de la explotación se destina a reempleo en un 35 por ciento. Los pastos y la montanera suponen el 57,7 por ciento del producto bruto reempleado, los cultivos tienen menor importancia en el reempleo con sólo el 25,7 por ciento de éste. Hemos estimado el valor del estiércol producido por el ganado por tener cierta importancia económica, ya que supone el 16,6 por ciento del valor del producto bruto reempleado (ver cuadro 3.2.3. y anexo 3.2.3.).

Los recursos reempleados suponen el 42,7 por ciento de los costes totales de la explotación. La alimentación del ganado participa con el 83,6 por ciento del reempleo en los costes de la ex-

Cuadro 3.2.3.

REEMPLEOS, COSTES DE FUERA Y VENTAS DE LA EXPLOTACION (Porcentajes)

| CLASE                  | PORCE | NTAJES | CLASE            | POI   | RCENTA   | JES   |
|------------------------|-------|--------|------------------|-------|----------|-------|
| REEMPLEOS              | 100,0 | 42,7   | REEMPLEOS        |       | 100,0    | 35,0  |
| Alimentación           | 83,6  | 35,7   | Pastos           |       | 26,8     | 9,4   |
| - Pastos               | 24,9  | 10,6   | Montanera        |       | 30,9     | 10,8  |
| — Montanera            | 28,7  | 12,2   | Cultivos         | 100,0 | 25,7     | 9,0   |
| - Henos                | 3,9   | 1,7    | Boruca           | 58,9  | 15,1     | 5,3   |
| — Pajas                | 6,4   | 2,7    | — Avena          | 4,5   | 1,2      | 0,4   |
| - Piensos (Boruca)     | 19,7  | 8,5    | — Pajas          | 21,2  | 5,5      | 1,9   |
|                        |       |        | — Henos          | 15,4  | 3,9      | 1,4   |
| Semillas               | 1,0   | 0,4    | Estiércol        |       | 16,6     | 5,8   |
| Estiércol              | 15,4  | 6,6    |                  |       |          |       |
|                        |       |        | VARIACION INVEN- |       |          |       |
|                        |       |        | TARIO            |       | ******** | 7,2   |
| COSTES FUERA           | 100,0 | 57,3   | VENTAS           |       | 100,0    | 57,8  |
| Piensos compuestos     | 19,4  | 11,1   | Cultivos         | 100,0 | 3,0      | 1,7   |
| Semillas (Boruca)      | 1,0   | 0,6    | - Avena          | 98,7  | 2,9      | 1,7   |
| Fertilizantes químicos | 4,8   | 2,7    | — Heno           | 1,3   | 0,1      | ***** |
| Carburante (gasoil)    | 4,1   | 2,3    | Ganados          | 100,0 | 97.0     | 56,1  |
| Mano de obra           | 47,7  | 27,3   | — Carne          | 88,5  | 85.8     | 49.6  |
| Sanidad                | 2,4   | 1,4    | Vacuno           | 30,8  | 29,9     | 17,3  |
| Reparación y conserv.  | 7,8   | 4,5    | Lanar            | 49,2  | 47,7     | 27,6  |
| Amortizaciones         | 12,2  | 7,0    | Cabrio           | 8,5   | 8,2      | 4,7   |
| Varios                 | 0,6   | 0,4    | Queso            | 6,8   | 6,6      | 3,8   |
|                        |       | *      | - Lana           | 4,7   | 4,6      | 2,7   |
| COSTES                 |       | 100,0  | PRODUCTO BRUTO   |       |          | 100,0 |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Anexos 3.2.3. y 3.2.4.

plotación. Los piensos concentrados tienen cierta importancia en el reempleo de recursos alimenticios con el 19,7 por ciento del valor de los costes de reempleos (ver cuadro 3.2.3. y anexo 3.2.4.).

Los costes procedentes de fuera de la explotación alcanzan el 57,3 por ciento del coste total. El coste de fuera de la explotación más importantes es el de la mano de obra con el 47,7 por ciento de los costes de fuera, le sigue en importancia el coste de los piensos compuestos con el 19,4 por ciento de los costes de fuera. Los carburantes y la preparación y conservación de maquinaria y construcciones sólo participan con el 4,1 y 7,8 por ciento respectivamente de los costes de fuera. La capitalización productiva de la explotación explica el importante pero de la amortización en los costes de fuera con el 12,2 por ciento de éstos (ver anexos 3.2.4. y 3.2.6.).

La producción vendible de la explotación representa el 57,8 por ciento del producto bruto. Las ventas de productos ganaderos suponen el 97 por ciento de aquéllas. La carne contribuye con el 85,8 por ciento de las ventas. La lana tiene una escasa relevancia económica con sólo el 4,7 por ciento del producto ganadero vendido. El queso de cabra vendido representa el 6,8 por ciento de las ventas de productos ganaderos.

El análisis del destino del producto bruto y de la procedencia de los recursos empleados pone de manifiesto la gran importancia que tienen los recursos empleados por la explotación. La ganadería tiene una gran autonomía alimenticia y la dependencia monetaria del exterior se explica en cerca de un 50 por ciento de los costes de fuera por el coste salarial. No obstante, la sequía ha debido elevar la dependencia exterior de piensos concentrados, pero que en este caso se ha visto mitigada por el consumo de piensos concentrados propios procedentes de existencias de campañas anteriores y que han sido considerados como reempleos.

Los costes de fuera de carburantes, fertilizantes y maquinaria tienen una participación moderada en los costes de la explotación.

La mayor o menor autonomía económica de la explotación viene dada por las condiciones climatológicas. Es el nivel de productividad de los pastos, la montanera y los cultivos el factor condicionante de las variaciones relativas del reempleo y los costes de fuera de la estructura de costes de la explotación. La alimentación del ganado resulta ser el factor productivo decisivo en el resultado económico de la explotación al estar sujetas las producciones alimenticias propias para el ganado a la incertidumbre de las condiciones climáticas.

# 3.2.5. Manejo productivo del ganado de la explotación

La alimentación del ganado está fuertemente condicionada por los efectos de la sequía. El consumo de henos y pajas del ganado vacuno es superior al de las 28 explotaciones de ganado vacuno que hemos analizado anteriormente (ver cuadros 3.1.1. y 3.1.4.). Pero el consumo de henos es más reducido que en la muestra de explotaciones citadas. El consumo de piensos concentrados por el ganado vacuno se separa significativamente de la media de la muestra de dehesas analizadas (ver cuadros 3.1.1. y 3.2.4.), presentando el modelo de dehesa analizado un consumo

relativo muy elevado de piensos concentrados por hembra reproductora de ganado vacuno. Los terneros también reciben un importante complemento de piensos compuestos, que alcanza a 100 Kgs. por ternero nacido.

El ganado lanar recibe un complemento de piensos concentrados importante en el caso de las ovejas y moderado en los corderos. En el primer caso el consumo es muy superior a la medida de las 16 dehesas de lanar analizadas anteriormente (ver cuadros 3.1.1. y 3.2.4.). En el segundo caso, los corderos reciben un complemento de piensos algo superior a la media de las explotaciones de la muestra. En el caso del ganado cabrío el consumo de piensos concentrados es ligeramente inferior al ganado lanar (ver cuadro 3.2.4.7.

El consumo de henos, pajas y piensos concentrados por UGL de la explotación muestra la fuerte dependencia relativa de los piensos concentrados que tiene la ganadería de la finca, situación que debe tener una explicación compleja. Por una parte la sequía hace aumentar dicha dependencia, pero también la baja productividad pascicola de la finca en años normales no aconseja la permanencia en ésta del ganado vacuno por su fuerte exigencia de buenos y altos recursos pascicolas.

Los índices de fertilidad de la explotación son buenos en los ganados vacuno y lanar y muy bajo en el ganado cabrío. En este último caso la fertilidad es baja por el manejo productivo del ganado cabrío, que se alarga el ordeño para la producción de quesos y se retarda intencionadamente por este motivo la cubrición de las cabras. En el caso del ganado lanar los índices de fertilidad son muy buenos, obteniéndose 1,33 corderos nacidos por oveja de vientre (ver cuadro 3.2.4.).

Las ventas de las crías se producen al destete, entre los 5 y 7 meses de edad. El peso medio de los terneros a la venta es de 215 Kgs. de peso vivo, el de los corderos de 22,2 Kgs. y el de los chivos 29 Kgs. (ver cuadro 3.2.4.). Estos pesos medios corresponden al manejo más frecuente de los terneros y corderos producidos en la dehesa, siendo el peso de los cabritos algo superior.

## 3.2.6. Rentabilidad del modelo de dehesa analizado

La rentabilidad de la explotación está fuertemente deteriorada por la fuerte sequia que dura ya varios años. Pero el fuerte proceso de mejora de la finca emprendido repercute en el importante

Cuadro 3.2.4.

MANEJO PRODUCTIVO DEL GANADO DE LA EXPLOTACION

| CLASE                 | VACUNO            | LANAR  | CABRIO            | UGL               |
|-----------------------|-------------------|--|-------------------|-------------------|
| Alimentación          |                   |  |                   |                   |
| - Henos (Kg/HR)       | 14.000/35,5 = 394 | 4 701 /4/2 10.0  | <u> </u>          | 14.000/946 = 14.8 |
| — Pajas (Kg/HR)       | 31.500/35,5 = 887 | 4. /94/443 = 10,8  | 648/148 = 4,4     | 36.942/946 = 39   |
| Piensos concentrados  |                   |  |                   |                   |
| - Kgs/HR              | 18.730/35,5 = 528 | 32.543/443 = 73,5  | 10.585/148 = 71.5 | 61.858/946 = 65.4 |
| — Kgs/Cria            | 2.900/29 = 100    | 17.700/590 = 30  | 2.150/88 = 24,4   | 22.750/823 = 27,6 |
| Fertilidad (Crías/HR) | 29/35,5 = 82      | 590/443 = 1,33   | 88/148=0,59       | 968/946 = 1,02    |
| Peso medio            |                   | A STATE OF THE STA |                   | Y-497             |
| (Kg/crias)            | 215               | 22,2   | 29                | 23                |

HR: Hembras reproductoras: Vacuno = Vacas + eralas. Lanar = Ovejas + primalas. Cabrio = Cabras + chivas.

coste de las amortizaciones en el coste total de la explotación (ver anexo 3.2.7.).

El producto bruto por hectárea de la explotación es muy bajo, obteniéndose 1,13 pesetas de PB por peseta de coste total (ver cuadro 3.2.5.). El índice de ventas/costes fuera es similar el índice PB/C.

El excedente neto de explotación obtenido es de sólo 2.026 ptas. por Ha., que no alcanza el valor estimado de la renta de la tierra que es de 3.660 ptas/Ha. (ver anexo 3.2.9.). El coste de los intereses de capitales ajenos acapara el 68 por ciento del excedente neto de explotación. Por tanto, el excedente neto disponible por el propietario-empresario es de sólo 609 ptas/Ha.

La rentabilidad medida por el ENE/CE es de sólo el 8 por ciento, que no llega ni a cubrir el valor estimado de la renta de la tierra. Si descontamos ésta del ENE obtenemos la rentabilidad corriente del capital de explotación (ENE-RT)/CE que es negativa, con un valor de -7 por ciento sobre el capital de explotación.

La rentabilidad real del capital total invertido en la explotación viene medida por el (ENE + GC)/CT. Estimamos que las ganancias de capital se producen únicamente por la elevación de los precios de la tierra. En el caso de que las GC/CT × 100 igualen el índice de inflacción, la rentabilidad real del capital total invertido viene dada por el ENE/CT que en nuestro modelo de dehesa analizado es del 2 por ciento (ver cuadro 3.2.5. y Anexo 3.2.10.).

Cuadro 3.2.5.

RENTABILIDAD DE UN MODELO DE DEHESA (1982)

| CLASE     | CANTIDADES                    | RESULTADOS      |
|-----------|-------------------------------|-----------------|
| РВ/НА     | 9.170.372 pts/532 ha.         | 17.238 pts/ha.  |
| V/Ha      | 5.301.707 pts/532 ha.         | 9.966 pts/ha.   |
| C/Ha      | 8.092.618 pts/532 ha.         | 15.212 pts/ha.  |
| CF/Ha     | 4.638.824 pts/532 ha.         | 8.720 pts/ha.   |
| PB/C      | 9.170.392 pts/8.092.618 pts.  | 1,13            |
| V/CF      | 5.301.797 pts/4.638.824 pts.  | 1,14            |
| V/MO      | 5.301.797 pts/2.210.671 pts.  | 2,40            |
| ID/ENE    | 26.598 pts/1.077.774 pts.     | 0,02            |
| ICa/ENE   | 727.031 pts/1.077.774 pts.    | 0,68            |
| ENEd/ENE  | 324.145 pts/1.077.774 pts.    | 0,30            |
| ENE/CE    | 1.077.774 pts/13.295.214 pts. | 0,08            |
| ENE-RT/CE | -869.826 pts/13.296.214 pts.  | 0,07            |
| ENE/CT    | 1.077.774 pts/60.071.214 pts. | 0,02            |
| ENE/Ha    | 1.077.774 pts/532 ha          | 2.0206 pts/ha.  |
| ENE/UTH   | 1.077.774 pts/4,5 UTH         | 239.505 pts/UTH |
| ENEd/Ha   | 324.145 pts/532 ha.           | 609 pts/ha.     |
| ENEd/UTH  | 324.145 pts/4,5 UTH           | 72.032 pts/UTH  |

De los diferentes indicadores de rentabilidad considerados para el año 1982, observamos que en los casos de dehesas de baja productividad pascícola sólo resultan con rentabilidad positiva en términos reales en los casos en que las ganancias de capital puedan cubrir las pérdidas en términos reales de las actividades productivas de la explotación, debemos de matizar que la baja de la rentabilidad real del modelo de dehesa analizado está fuertemente influída también por la seguía, que ha ocasionado una productividad pascícola de sólo 645 Kgs. de materia seca por Ha. Pero a pesar de que el modelo de dehesa investigado presenta una productividad de sus recursos naturales inferior a la media del área adehesada los resultados económicos no son inferiores a los obtenidos en otros muchos sectores productivos de la economía española. En definitiva la crisis de la dehesa es esencialmente un problema de orientaciones productivas y de adecuada gestión de los recursos naturales, y es también en parte una crisis económica en la medida que una mala gestión caracterizada por la dilapidación de sus recursos naturales forestales (encinar, alcornocal v robledal), la práctica desaparición del cerdo ibérico en pureza de régimen tradicional, etc. imposibilitan la obtención de buenos resultados económicos.

# IV. LA MEJORA DE LA GANADERIA EXTENSIVA DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL

La mejora de la ganadería extensiva del Oeste y Suroeste español es de gran interés para la economía agraria en dicha zona del país. Esta afirmación se deduce directamente de la cuantificación que hemos realizado en los apartados anteriores de la superficie pastable, el censo ganadero extensivo de hembras reproductoras y la baja carga ganadera que sostiene la superficie pastable. Así, recordando dicha cuantificación, resulta que las diez provincias consideradas destinan a superficie pastable el 42,4 por ciento de la superficie agrícola útil, en aquella pastan el 72,4 por ciento del censo ganadero de hembras reproductoras de todo el área y hemos estimado que la carga ganadera sólo alcanza 1,3 ovejas equivalentes por hectárea de superficie pastable.

Parece obvio que la mejora ganadera debería conducir, en primer término, al logro de una carga ganadera que esté en consonancia con la dotación de recursos pascícolas y de montanera. Es decir, se debería tender a alcanzar, al menos, la carga ganadera natural que puede sostener la superficie pastable disponible para evitar la infrautilización de sus recursos alimenticios. Los diversos estudios realizados en los últimos años de la productividad pascícola del secano del oeste y suroeste español señalan que es posible considerar una carga ganadera natural de al menos 2 ovejas equivalentes por hectárea de superficie pastable. Por tanto, desde el punto de vista de los recursos pascícolas y de montanera existe un amplio margen para incrementar la ganadería extensiva del oeste y suroeste español, dicho margen puede ser cifrado, como mínimo, en un aumento superior al 50 por ciento de la carga ganadera actual.

La mejora de la ganadería extensiva no se agota en el adecuado aprovechamiento de los recursos naturales pascícolas y de la montanera. La reorientación hacia la ganadería extensiva de una parte de la superficie de labor permitiría incrementar extraordinariamente la carga ganadera de la zona. Una gran parte de la superficie de labor destinada actualmente a los cultivos del trigo y el girasol podría encontrar un mejor uso, desde la perspectiva del mantenimiento de la fertilidad natural del suelo, en su reconversión hacia rotaciones de cultivos más extensivos sobre la base de la combinación de alternativas complementarias del tipo cereales pienso, leguminosas pienso, forrajeras y pastos naturales. Las explotaciones ganaderas del oeste y suroeste español que introducen rotaciones largas de cultivos destinados a la ganadería en combinación con la recuperación de la productividad de los pastos naturales alcanzan cargas ganaderas superiores a las 3 ovejas equivalentes por hectárea.

La dotación de superficie pastable destinada a la ganadería extensiva hemos señalado que ofrece amplias posibilidades de incrementar la carga ganadera de las explotaciones extensivas del oeste y suroeste español, pero dicha mejora potencial depende de una adecuada reorientación por especies de la mejora ganadera. Actualmente la ganadería extensiva del oeste y suroeste español está orientada hacia el ganado vacuno de carne. Esta especie necesita que los pastos alcancen cierta altura para aprovecharlos. siendo frecuente que en las explotaciones de ganado vacuno de baia productividad piscícola no puedan pastarse las otoñadas, reduciéndose el pastoreo efectivo solo a la primavera. Por tanto, la mejora ganadera debe reorientarse hacia el ganado lanar en detrimento del vacuno y reducir esta especie a las fincas muy «hierbunas». El caso más notable del incremento potencial de la carga ganadera del oeste y suroeste es el de la especie porcina de la raza ibérica. Las cerdas de vientre ibéricas sólo alcanzan el 1,5 por ciento del censo de hembras reproductoras en dicha área. Esta dispone del 14,9 por ciento de su superficie agrícola útil de pastos arbolados. La superficie arbolada de quercus podría sostenerse en régimen de montanera tradicional a 84.000 cabezas de cebones con una reposición media de 6 arrobas de carne, que a su vez exigirían un censo de cerdas de vientre ibéricas del orden de las 75.000 cabezas que representan el doble del censo actual.

Hemos constatado hasta aquí los recursos naturales (pastos, bellotas, ganados) disponibles para la mejora de la ganadería extensiva del oeste y suroeste español, pero no se han considerado los aspectos técnicos, sociales y monetarios que están condicionando la realización de dicha mejora. No nos proponemos en esta ocasión considerar en toda su extensión la problemática global de la ganadería extensiva del oeste y suroeste del país, pero sí va-

mos a tener en cuenta los tres aspectos que nos parecen centrales en la explicación de la infrautilización de los recursos productivos destinados a la ganadería extensiva en la zona: absentismo productivo de una parte de los grandes propietarios, la baja rentabilidad e incertidumbre de los precios del ganado.

En los últimos veinte años la rentabilidad monetaria de la ganadería extensiva del oeste y suroeste español ha seguido una evolución de continuo deterioro. La elevada rentabilidad de la ganadería extensiva tradicional en la zona estaba sostenida sobre los bajos costes de la mano de obra y las reducidas compras demedios de producción de fuera de las explotaciones. Estas circunstancias determinaban que los propietarios de las grandes fincas acaparaban un elevado porcentaje del producto bruto ganadero en forma de excedente neto.

Las continuas subidas de los costes totales debidas al crecimiento de los salarios reales y a la expansión de los costes de fuera de las explotaciones han conducido a un aumento de la participación del coste total en el producto bruto ganadero y, por tanto. ha disminuido el porcentaje del producto bruto destinado a excedente neto. El capital total invertido se ha elevado como consecuencia de las mayores necesidades de capital de explotación y por la continua subida de precios de la tierra. El resultado de dicha evolución ha sido un descenso de la rentabilidad real de los capitales invertidos. La experiencia de los últimos años de la mejora ganadera de la dehesa en el oeste y suroeste español pone de manifiesto que con ella se consigue un importante aumento del producto bruto ganadero y una elevación notable del excedente neto obtenido, pero la dificultad económica de la mejora proviene de los elevados costes financieros y de amortización de las inversiones en los años siguientes a la mejora. En estos primeros años los propietarios tienen que destinar la mayor parte del excedente neto obtenido a retribuir la financiación ajena, encontrándose éstos con graves problemas de liquidez. Pero los déficits de caja de los primeros años posteriores a la mejora están suficientemente compensados por el fuerte incremento patrimonial del que se benefician los propietarios de las explotaciones mejoradas.

El interés de la mejora ganadera de la dehesa, tanto desde la perspectiva de la economía ganadera del oeste y suroeste como de la economía del país, justificaría la existencia de unas ayudas financieras ajustadas al tipo de inversiones requeridas por la dehesa. Esta requiere plazos de amortización del orden de 20 años para las inversiones básicas (implantación de praderas, cercados, limpia del monte bajo, construcciones, etc.). Estos plazos de amortización están justifiados por la baja rentabilidad directa a corto plazo de las mejoras permanentes en infraestructura productiva. En cambio las inversiones en maquinaria y ganados pueden ser amortizadas en las condiciones vigentes del crédito oficial.

La mejora productiva de las explotaciones ganaderas extensivas está fuertemente condicionada por las grandes oscilaciones de los precios del ganado. Esta circunstancia introduce un fuerte factor de incertidumbre en los resultados monetarios previsibles con el desarrollo de los programas de mejora ganadera. En muchas ocasiones es el factor de mayor riesgo el determinante de las orientaciones productivas de la dehesa hacia los cultivos agrícolas con destino al consumo humano en detrimento de una dedicación ganadera más acorde con las aptitudes del medio natural de la dehesa.

Hemos señalado que las dificultades financieras y la incertidumbre de los precios del ganado son aspectos limitativos de la mejora ganadera del oeste y suroeste español, pero con frecuencia la gran propiedad dominante en la zona representa un obstáculo adicional de gran importancia para la intensificación productiva de las grandes fincas ganaderas. Los grandes propietarios pueden obtener un excedente neto de sus fincas suficiente para sufragar sus acomodadas necesidades familiares y no se ven presionados, por este motivo, a intensificar la producción de sus fincas. En las grandes fincas se da con frecuencia un tipo de propietarios que se dedican a tiempo parcial a la gestión de sus explotaciones (profesionales liberales, funcionarios de las administraciones públicas, etc.) y éstos suelen dar prioridad a la simplificación productiva y al mínimo esfuerzo personal en la elección de las orientaciones productivas de la dehesa.

La casuística descrita de la problemática de la mejora ganadera del oeste y suroeste español ofrece una gran dificultad para que los grandes propietarios cambien sus actitudes productivas. Puede entenderse desde la óptica de un gran propietario que no doble o triplique la carga ganadera y no doble el empleo fijo de su explotación si con ello sólo consigue elevar ligeramente la tasa de rentabilidad obtenida, pero desde la perspectiva del interés ge-

neral del país la infrautilización de los recursos naturales del oeste y suroeste español supone un grave coste social y económico en términos de pérdidas de puestos de trabajo y de producción cárnica, agravándose con ello, además, las necesidades del país de importación de cereales y leguminosas pienso del exterior.

Anexo 2.1.1. SUPERFICIE PASTABLE DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL (Has.)

| CLASE              | SAU        | Pastos sin<br>arbolado | Pastos<br>arbolados | Total<br>pastos | Matorral | Superficie<br>pastable |
|--------------------|------------|------------------------|---------------------|-----------------|----------|------------------------|
| EXTREMADURA        | 3.930.365  | 998.605                | 759.743             | 1.758.348       | 245.318  | 2.003.666              |
| Cáceres            | 1.845.417  | 496.889                | 376.023             | 872.912         | 200.204  | 1.073.116              |
| Badajoz            | 2.084.948  | 501.716                | 383.720             | 885.436         | 45.114   | 930.550                |
| ANDALUCIA OCCIDEN- |            |                        |                     |                 |          |                        |
| TAL                | 4.266.713  | 502.029                | 791.532             | 1.293.561       | 316.866  | 1.610.427              |
| Huelva             | 951.755    | 97.755                 | 221.275             | 319.030         | 93.360   | 412.390                |
| Córdoba            | 1.315.945  | 122.629                | 295.388             | 418.017         | 79.489   | 487.506                |
| Sevilla            | 1.314.274  | 162.785                | 150.325             | 313.110         | 70.148   | 383.258                |
| Cádiz              | 684,739    | 118.860                | 124.544             | 243.404         | 73.869   | 317.273                |
| OTRAS PROVINCIAS   | 5.333.220  | 1.240.822              | 463.689             | 1.704.511       | 412.138  | 2.116.649              |
| Zamora             | 964.157    | 315.658                | 43.670              | 359.328         | 36.224   | 395.552                |
| Salamanca          | 1.170.949  | 388:284                | 202.368             | 590.652         | 44.284   | 634.936                |
| Ciudad Real        | 1.894.765  | 379.647                | 144.687             | 524.334         | 203.015  | 727.349                |
| Jaén               | 1.303.349  | 157.233                | 72.964              | 230.197         | 128.615  | 358.812                |
| TOTALES            | 13.530.298 | 2.741.456              | 2.014.964           | 4.756.420       | 974.322  | 5.730.742              |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Superficies ocupadas por los cultivos agrícolas en 1981 (Madrid, Mº APA, 1982). SAU: Superficie agricola útil.

Superficie pastable: Total pastos + matorral.

Anexo 2.2.1. COMPOSICION POR ESPECIES DE LA GANADERIA EXTENSIVA DEL OESTE Y SUROESTE ESPAÑOL

|             | VACA    | s (*)     | OVEJAS (*)       | CERDA   | S (*) C | ABRAS(*)       | TOTALES   |
|-------------|---------|-----------|------------------|---------|---------|----------------|-----------|
| CLASE       | Cabezas | UGL       | Cabezas =<br>UGL | Cabezas | UGL     | Cabezas<br>UGL | UGL (**)  |
| EXTREMADU-  |         |           |                  |         |         |                |           |
| RA          | 85.728  | 857.280   | 1.407.588        | 20.117  | 50.351  | 218.353        | 2.543.272 |
| Cáceres     | 55.090  | 550.900   | 613.277          | 4.237   | 12.711  | 143.048        | 1.319.936 |
| Badajoz     | 30.638  | 306.380   | 794.311          | 15.880  | 47.640  | 75.305         | 1.223.636 |
| ANDALUCIA   |         |           |                  |         |         |                |           |
| OCCIDENTAL  | 144.734 | 1.447.340 | 627.189          | 14.263  | 42.789  | 152.813        | 2.270.131 |
| Huelva      | 14.449  | 144,490   | 102.279          | 2.913   | 8.739   | 36.765         | 292.273   |
| Córdoba     | 15,460  | 154.600   | 363.922          | 4.319   | 12.957  | 31.906         | 563,385   |
| Sevilla     | 43.894  | 438.940   | 112.261          | 4.075   | 12.225  | 41.857         | 605.283   |
| Cádiz       | 70.931  | 709.310   | 48,727           | 2.956   | 8.868   | 42.285         | 809.190   |
| OTRAS PRO-  |         |           |                  |         |         |                |           |
| VINCIAS     | 127.892 | 1.28.920  | 1.346.001        | 3.616   | 10.848  | 174.436        | 2.810.205 |
| Zamora      | 20.312  | 203.120   | 370.122          | 428     | 1.284   | 19.353         | 593.879   |
| Salamanca   | 84.352  | 843.520   | 363.510          | 2.858   | 8.574   | 37.482         | 1.253.086 |
| Ciudad Real | 17.039  | 170.390   | 477.846          | 288     | 864     | 87.837         | 736.937   |
| Jaén        | 6.189   | 61.890    | 134.523          | 42      | 126     | 29.764         | 226.303   |
| TOTALES     | 358.354 | 3.583.540 | 3.380.778        | 37.996  | 113.988 | 545.602        | 7.623.908 |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Censo de la Ganaderia Española en el mes de marzo de 1978 (Ma-

drid, Mº de Agricultura)
(\*) Vacas: cabezas mayores de 2 años; ovejas: cabezas mayores de 1 año; cerdas: cabezas mayores de 1 año; cabras: cabezas mayores de 1 año.

<sup>(\*\*)</sup> UGL: Unidad Ganadera equivalente de oveja de vientre; equivalencias: una oveja = 0,1 vaca = 1/3 cerda = 1 cabra.

Anexo 3.1.1. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE UNA MUESTRA DE DEHESAS DE GANADO **VACUNO** 

| CLASE                   | Salamanca                               | Cáceres | Badajoz | Extremadura y<br>Salamanca |
|-------------------------|---|---------|---------|----------------------------|
| Dehesas (n.º)           | 13                                      | 8       | 7       | 20                         |
| Superf. media (Has)     | 368                                     | 388     | 313     | 28<br>360                  |
| Carga ganad. (vacas/Ha) | 0,31                                    | 0,26    | 0,31    | 0,30                       |
| Fertilidad              | 0.00                                    | 0.00    |         | 0.00                       |
| (nacimientos/vacas)     | 0,83                                    | 0,79    | 0,72    | 0,80                       |
| Ventas terneros/vacas   | 0,77                                    | 0,72    | 0,68    | 0,74                       |
| Heno (Kgs/vaca)         | 631                                     | 740     | 469     | 623                        |
| Paja (Kgs/vaca)         | 261                                     | 461     | 178     | 296                        |
| Piensos concentrados:   |   |         |         |                            |
| — Kgs./vaca             | 59                                      | 156     | 76      | 89                         |
| - Kgs./ternero          | 97                                      | 46      | 46      | 73                         |
| Mano de obra (cabezas   | *************************************** |         |         |                            |
| inventario/UTH)         | 80                                      | 89      | 95      | 85                         |

Fuentes: Elaboración propia sobre la base de Seguimiento anual de explotaciones (ADG. Sección de Estudios y evaluación, miemografiado, 1982).

Anexo 3,1,2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA DE UNA MUESTRA DE DEHESAS DE GANADO LANAR

| CLASE                                 | Salamanca | Badajoz | Salamanca y<br>Badajoz |
|---------------------------------------|-----------|---------|------------------------|
| Dehesas (n°)                          | 6         | 10      | 16                     |
| Superficie media (Has.)               | ?         | 405     | 405 (*)                |
| Carga ganadera (ovejas/Ha.)           | ?         | 1,51    | 1,51(*)                |
| Fertilidad (nacimientos/ovejas)       | 1,10      | 1,18    | 1,14                   |
| Venta corderos/ovejas                 | 9,96      | 1,02    | 0,99                   |
| Heno (Kgs./oveja)                     | 30        | 42      | 35                     |
| Paja (Kgs./oveja)                     | 19        | 39      | 27                     |
| Piensos concentrados:                 |           |         |                        |
| — Kgs./oveja                          | 13        | 64      | 31                     |
| — Kgs./cordero                        | 18        | 33      | 25                     |
| Mano de obra (cabezas inventario/UTH) | 977       | 369     | 560                    |

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Seguimiento anual de explotaciones (ADG. Sección de estudios y evaluación, miemografiado, 1982).

(\*) Se refiere sólo a la provincia de Badajoz.

Anexo 3.2.1. COSTES TOTALES DE LA EXPLOTACION

| CLASE                        | CANTIDADES FISICAS    | VALOR (Pts.) |
|------------------------------|-----------------------|--------------|
| Alimentación                 |                       | 3.788.186    |
| - Pastoría a diente          | 308.310 Kgs. M.S. (*) | 860.400      |
| - Montanera                  | 660 arrobas carne     | 990.000      |
| - Henos                      | 14.000 Kgs.           | 135.600      |
| - Paja                       | 36.942 Kgs.           | 221.652      |
| Piensos concentrados         | 84.788 Kgs.           | 1.580.534    |
| Boruca                       | 43.308 Kgs.           | 679.630      |
| Compuestos                   | 41.480 Kgs.           | 900.904      |
| Semillas                     | 5.400 Kgs.            | 82.340       |
| Avena                        | 2.333 Kgs.            | 34.955       |
| Boruca (solo trigo y cebada) | 3.067 Kgs.            | 47.385       |
| Fertilizantes                | _                     | 753.327      |
| stiércol                     | 336.428 Kgs.          | 531.557      |
| nímico (0-14-7)              | 18.000 Kgs.           | 221.770      |
| Carburantes                  | 5.922 Lts.            | 189.505      |
| Mano de obra                 |                       | 2.210.671    |
| larios (4 UTH fijos)         |                       | 1.797.433    |
| larios (eventual)            |                       | 174,000      |
| guridad Social               |                       | 174,120      |
| guro Accidente               |                       | 92.118       |
| Sanidad                      |                       | 112.607      |
| Reparaciones y Conserv.      |                       |              |
| (máq. y edific.)             |                       | 363.606      |
| Amortizaciones               |                       | 564.861      |
| Varios                       |                       | 27.515       |
| OSTES TOTALES                |                       | 8.092.618    |

Fuente: La misma que la del anexo 3.2.5. (\*) M.S.: Materia seca.

Anexo 3.2.2.

## PRODUCTO BRUTO DE LA EXPLOTACION

| CLASE                | 4.4                     |                |                  | VALOR (Pts |
|----------------------|-------------------------|----------------|------------------|------------|
| l. Pastos            | 645 Kgs M.S./Ha.        | 478 Has. 3     | 308.310 Kgs.M.S. | 850.40     |
| 2. Montanera         | 660 arrobas carne repo  | -              |                  |            |
|                      | sición de cerdo ibérico |                |                  | 990.000    |
| 3. Cultivos          |                         |                |                  | 983.566    |
| Grano                | 40.700 Kgs.             |                | 679.800 ptas.    | 703.30     |
| Boruca               | 28.600 Kgs.             | 17 ptas/Kg.    | 586.200 ptas.    |            |
| Avena                | 12.100 Kgs.             | 16 ptas/Kg.    | 193.600 ptas.    |            |
| Heno                 | 13.100 Kgs.             | . o plan, itg. | 128.800 ptas.    |            |
| Avena                | 12.000 Kgs.             | 10 ptas/Kg.    | 120.000 ptas.    |            |
| Hierba               | 1.100 Kgs.              | 8 ptas/Kg.     | 8.800 ptas.      |            |
| Pajas                | 29.160 Kgs.             | 6 ptas/Kg.     | 174.960          |            |
| 4. Ganados           |                         |                |                  | 6.336.43   |
| Vacuno               |                         |                | 1.726.950 ptas.  |            |
| Variación inventar   | rio                     |                | -139.500 ptas.   |            |
| Estiércol            | 177.500 kgs.            | 1,58 ptas/Kg.  | 280.450 ptas.    |            |
| Carne                | 8.885 Kg. peso vivo     |                | 1.586.000 ptas.  |            |
| Lanar                |                         |                | 3.653.696 ptas.  |            |
| Variación inventar   |                         |                | 692.300 ptas.    |            |
| Estiércol            | 119.184 Kgs.            | 1,58 ptas/Kg.  | 188.311 ptas.    |            |
| Carne                | 13.105 Kgs. peso vivo   |                | 2.529.920 ptas.  |            |
| Lana                 | 1.247 Kgs.              |                | 243.165 ptas.    |            |
| Cabrío               |                         |                | 955.786 ptas.    |            |
| Variación inventario |                         |                | 108.550 ptas.    |            |
| Estiércol            | 39.844 Kgs.             | 1,58 ptas/Kg.  | 62.796 ptas.     |            |
| Carne                | 2.566 Kgs. peso vivo    |                | 434.190 ptas.    |            |
| Queso                | 1.401 Kgs.              |                | 350.250 ptas.    |            |
| PRODUCTO BRUT        | 0 –                     |                |                  | 9.170.39   |

Fuente: La misma que la del anexo 3.2.5.

Anexo 3.2.3.

DESTINO DEL PRODUCTO BRUTO DE LA EXPLOTACION

| CLASE                   |                             | VALOR (Pts |
|-------------------------|-----------------------------|------------|
| . Reempleos             |                             | 3.207.24   |
| Pastos                  | 308,310 Kgs. M.S.           | 860.40     |
| Montanera               | 660 arrobas carne repuestas | 990.00     |
| Cultivos                | •                           | 825.28     |
| Boruca                  | 28.600 kgs.                 | 486.20     |
| Avena                   | 2.333 kgs.                  | 37.32      |
| Pajas                   | 29.160 kgs.                 | 174.96     |
| Heno avena              | 11.800 kgs.                 | 118.00     |
| Heno hierba             | 1.100 kgs.                  | 8.80       |
| Estiércol               | 336.428 kgs.                | 531.55     |
| 2. Variación inventario |                             | 661.35     |
| Vacuno                  |                             | -139.50    |
| Lanar                   |                             | 692.30     |
| Cabrio                  |                             | 108.55     |
| 3. Ventas               |                             | 5.301.79   |
| Cultivos                |                             | 158.27     |
| Avena                   | 9.767 kgs.                  | 156.27     |
| Heno avena              | 200 kgs.                    | 2.00       |
| Ganadería               | •                           | 5.143.52   |
| Carne                   | 24.556 kgs. peso vivo       | 4.550.11   |
| — Vacuno                | 8.885 kgs. peso vivo        | 1.586.00   |
| — Lanar                 | 13.105 kgs. peso vivo       | 2,529,92   |
| - Cabrio                | 2.566 kgs. peso vivo        | 434.19     |
| Queso                   | 1.401 kgs.                  | 350.25     |
| Lana                    | 1.248 kgs.                  | 243.16     |
| PRODUCTO BRUTO          |                             | 9.170.39   |

Anexo 3.2.4.

PROCEDENCIA DE LOS COSTES TOTALES DE LA EXPLOTACION

| CLASE  |  | VALOR (Pts.) |
|--|--|--------------|
| 1. Reempleos                                     |  | 3,453,794    |
| Alimentación                                     |  | 2.887.282    |
| Pastoria a diente                                | 308.310 kgs. M.S.  | 860,400      |
| - Montanera                                      | 660 arrobas carne reposición   | 990.000      |
| — Henos  | 14.000 kgs.  | 135.600      |
| — Pajas  | 36.942 kgs.  | 221.652      |
| — Piensos concentr. (Boruca)                     | 43.308 kgs.  | 679.630      |
| Semillas (avena)                                 | 2.333 Kgs.   | 34.955       |
| Estiércol  | 336.428 kgs.   | 531.557      |
| 2. De fuera                                      | •  | 4.638.824    |
| Alimentación                                     | 41.480 kgs   | 900.904      |
| <ul> <li>Piensos concentr. (compues.)</li> </ul> | 41.480 kgs.  | 900.904      |
| Seillas  | 3.067 kgs.   | 47.385       |
| Boruca (sólo trigo y cebada)                     | 3.067 kgs.   | 47.385       |
| Fertilizantes                                    | 18.000 kgs.  | 221.770      |
| Químico (0-14-7)                                 | 18.000 kgs.  | 221.770      |
| Carburantes (gasoil)                             | 5.922 lts.   | 189.505      |
| Mano de obra                                     |  | 2.210.671    |
| Sanidad  |  | 112.607      |
| Reparación y conservación                        |  | 363.606      |
| Amortizaciones                                   |  | 564.861      |
| Varios   |  | 27.515       |
| COSTES TOTALES                                   | and the second s | 8.092.618    |

Anexo 3.2.5.

VARIACION DE INVENTARIO DE LOS GANADOS VACUNO, LANAR Y CABRIO\*

| INVENT   | ARIO IN | IICIAL    | INVEN        | TARIO F | INAL      | INV          | VARIAC<br>ENTARI | ION DE       |
|----------|---------|-----------|--------------|---------|-----------|--------------|------------------|--------------|
| CLASE    | Cabezas | Ptas/Cab. | Valor (Ptas) | Cabezas | Ptas/Cab. | Valor (Ptas) | Cabezas \        | Valor (Ptas) |
| Vacas    | 38      | 70.000    | 2.660.000    | 33      | 77.000    | 2.541.000    | <b>—</b> 5       | 119.000      |
| Toros    | 1       | 180.000   | 180.000      | 1       | 198.000   | 198.000      | -                | 18.000       |
| Terneros | 11      | 35.000    | 385,000      | 9       | 38.500    | 346.500      | -2               | -58.000      |
| VACUNO   | 50      |           | 3.225.000    | 43      |           | 3.085.500    | <b>—7</b>        | —139.000     |
| Ovejas   | 351     | 6.500     | 2.281.500    | 348     | 7.150     | 2.488.200    | <b>—3</b>        | 206.700      |
| Primalas | 59      | 7.000     | 413.000      | 128     | 7.700     | 985.600      | 69               | 572.600      |
| Borregas | 58      | 7.000     | 406.000      | 40      | 7.700     | 308.000      | -18              | 98.000       |
| Carneros | 11      | 10.000    | 110.000      | 11      | 11.000    | 121.000      |                  | 11.000       |
| LANAR    | 479     |           | 3.210.500    | 527     |           | 3.902.800    | 48               | 692.300      |
| Cabras   | 145     | 6.500     | 942,500      | 151     | 7.150     | 1.079.650    | 6                | 137.150      |
| Chivas   | 20      | 7.000     | 140.000      | 14      | 7.700     | 107.800      | 6                | -32.200      |
| Machos   | 4       | 9.000     | 36.000       | 4       | 9.900     | 39.600       | Januar           | 3.600        |
| CABRIO   | 169     |           | 1.118.500    | 169     |           | 1.227.050    |                  | 108.550      |

<sup>(\*)</sup> Hemos adoptado la hipótesis de una subida del 10 por cientoanual igual para todas las clases de ganado. Fuente: Enrique CALVO y Pablo CAMPOS sobre la base de Cuadernos Contables para explotaciones ganaderas (A.D.G. Sección de Asesoría y Auditoria, 1.982).

### Anexo 3.2.6

# RELACION DE LA FECHA DE LAS CONSTRUCCIONES Y CERCAS DE LA EXPLOTACION

| - Bebedero agua corriente | 1981 |
|---------------------------|------|
| - Nave corderos           | 1972 |
| - Mangada y embarcadero   | 1980 |
| - Pediluvio y baño        | 1980 |
| — Cercas                  | 1980 |
| — Establo                 | 1982 |

# RELACION DE LA FECHA DE ADQUISICION DE LA MAQUINARIA Y APEROS DE LA EXPLOTACION

| — Tractor carterpilar-D-40 78 C.V.     | 1980 |
|--|------|
| — Tractor Massey Fergusson-178 78 C.V. | 1977 |
| — Grada 32 discos                      | 1980 |
| - Arado cuatridisco                    | 1973 |
| — Grada 18 discos                      | 1973 |
| — Cultivador                           | 1973 |
| — Sembradora                           | 1979 |
| Remolque hidráulico 6.000 kgs.         | 1977 |

### Anexo 3.2.7.

### **AMORTIZACIONES (4)**

| 1. Capital territorial    | 315.250 Pts. |
|---------------------------|--------------|
| — Viviendas               | 50.000 Pts.  |
| - Construcciones          | 56.250 Pts.  |
| — Cercas                  | 209.000 Pts. |
| 2. Capital de explotación | 249.630 Pts. |
| — Capital fijo            | 249.630 Pts. |
| Maquinaria y aperos       | 249.360 Pts. |
| Total amortizaciones      | 564.880 Pts. |

<sup>(4)</sup> Según estimaciones de los técnicos de la A.D.G.

### Anexo 3.2.8.

### CAPITAL TOTAL DE LA EXPLOTACION

| <ol> <li>Capital territorial</li> <li>1.1. Tierra 532 Has. 80.000 Pts./Ha</li> <li>1.2. Viviendas y construcciones         <ul> <li>Viviendas (4)</li> </ul> </li> </ol> | 46.775.000 Pts.<br>42.560.000 Pts.<br>2.125.000 Pts.  |
|--|---|
| Construcciones     Sercas  | 1.125.000<br>2.090.000 Pts.   |
| 2. Capital de explotación 2.1. Capital fijo — Maquinaria y aperos — Ganado Vacuno Lanar Cabrio   | 13.296.214 Pts.<br>10.457.535 Pts.<br>2.572.860<br>7.884.675<br>3.155.250<br>3.556.650<br>1.172.775 |
| 2.2. Capital circulante  | 2.838.679 Pts.  |
| - Circulante = Costes - (Pastos + Montanera + Amorti<br>2.415.261 Pts. =<br>- Capital circulante = ½ Circulante =  | zaciones) = 8.092.618 Pts<br>5.677.357 Pts.<br>2.838.679 Pts.                                       |
| 3. Capital total 3.1. Capital territorial 3.2. Capital de explotación  | <b>60.071.214 Pts.</b> 46.775.000 Pts. 13.296.214 Pts.  |

## Anexo 3.2.9.

### ESTIMACION DE LA RENTA DE LA TIERRA

1. Renta de pastos (RP)

Valor pastos = 1.800 Pts./Ha. × 478 Has. =

860.400 Pts.

2. Renta de montanera (RM)

Valor montanera = 660 arrobas carne reposición × 1.500 pts/arroba de cerdo ibérico = 990.000 Pts.

3. Renta de cultivos (RC)

Valor renta = 1.800 Pts./Ha.  $\times$  54 Has. =

97.200 Pts.

4. Renta de la tierra (RT)

 $RT = RP + RM + RC = 860.400 \, Pts. + 990.000 \, Pts. + 97.200 = 1.947.600 \, Pts.$  $RT/Ha. = 1.947.600 \, Pts./532 \, Ha. = 3.661. \, Pts./Ha.$ 

#### Anexo 3.2.10.

### VALORES DE LAS MAGNITUDES UTILIZADAS EN EL CALCULO DE LA RENTABILIDAD DE LA EXPLOTACION (Pts.)

```
- ENE = PB - C = 9.170.392 - 8.092.618 = 1.077.774
- ENE = FB - C = 9.170.392 - 0.092.010 = 1.077.774

- ENE<sub>d</sub> = ENE - ID - ICa = 1.077.774 - 26.598 - 727.031 = 324.145

- ICE = 0.13 \times CE = 0.13 \times 13.296.214 = 1.728.508

- ICE<sub>p</sub> = ICE - ICa = 1.728.508 - 727.031 = 1.001.477

- RT = RP + RM + RC = 860.400 + 990.000 + 97.200 = 1.947.600

- R = (ENE - RT)/CE × 100 = (1.077.774 - 1.947.600)/13.296.214 \times 100 = -6.5
```

$$--$$
 K = (ENE - K1)/CE × 100 = (1.077.774 - 1.947.600)/13.296.214 × 100 = -6.5

$$- r = (ENE + GC)/CT \times 100 - i = \frac{ENE}{CT} \times 100 + GC/CT \times 100 - i (Hipótesis = \frac{GC}{GT} \times 100 = \frac{GC}{GT})$$

 $- r = ENE/CT \times 100 = 1.077.774/60.071.214 \times 100 = 1.8$ 

- ENE/CE  $\times$  100 = 1.077.774/13.296.214  $\times$  100 = 8.1

### Anexo 3.2.11.

-- PR

-CE

### ACLARACIONES DE LAS ABREVIATURAS UTILIZADAS EN EL CALCULO DE LA RENTABILIDAD DE LA EXPLOTACION

| - ENE              | Excedente neto de explotación   |
|--------------------|---|
| - ID               | Impuestos directos (contribución rústica)                               |
| ICE                | Intereses del capital de explotación                                    |
| - ENE              | Excedente neto de explotación disponible por el empresario-propietario. |
| - ICa              | Intereses de capitales ajenos   |
| В                  | Beneficios empresariales  |
| - RT               | Renta de la tierra  |
| - ICE <sub>n</sub> | Intereses del capital de explotación propio                             |
| GC <sup>r</sup>    | Ganancias de capital debidas al aumento del valor de la tierra          |
| - CT               | Capital total de la explotación   |
| i                  | Indice de inflación   |
| r                  | Tasa de rentabilidad real del capital total                             |
| — R                | Tasa de rentabilidad corriente del capital de explotación               |
| — С                | Costes de la explotación  |
| — PB               | Producto bruto de la explotación  |
| — VI               | Variación del inventario del ganado                                     |
| — V                | Ventas  |
| — CF               | Costes de fuera de la explotación                                       |
| CR                 | Costes de productos reempleados   |

Productos de la campaña destinados a reempleo

Capital de explotación

### RESUMEN

El soporte de la ganadería en su mayoría de razas de origen autóctono que pastan en las tierras de secano del oeste y suroeste español, y que estan sometidas desde hace algunos años a profundas transformaciones, lo constituyen la superficie de pastos y el arbolado de quercus (encina, alcornoque y roble) que se localizan generalmente sobre suelos de reducido rendimiento para los cultivos agricolas, así como en aquellos en los que la mecanización de los cultivos no es factible. El descenso del censo de reproductores de estas razas no ha sido compensado con el aumento de las razas de vacuno extensivo. El hundimiento de los efectivos del cerdo ibérico, es capítulo esencial en las explicaciones del arranque del encinar y de las bajas tasas de rentabilidad real de las explotaciones ganaderas con arbolado de quercus.

El problema sanitario puede ser asumido en términos económicos en gran medida, mediante un seguro colectivo. Los productos del cerdo ibérico no tienen competencia entre la oferta de productos suministrados por otras razas de ganado porcino. Por lo que respecta a la pérdida de efectivos reproductores del merino tiene su fundamento en el cambio de significación económica de esta raza.

Pone de manifiesto este trabajo la infrautilización de los recursos productivos destinados a la ganadería extensiva y realiza un análisis de la rentabilidad de un modelo de explotación ganadera extensiva mejorada de baja productividad pascícola, como ejemplo para aumentar la producción cárnica en el oeste y suroeste del país.

### RESUME

Le support de l'élevage dans sa majorité de races d'origine autochtone qui paissent dans les terres de culture sèche de l'ouest et du Sud-ouest espagnol, et qui sont soumises depuis quelques années à de profondes transformations, le constituent la surface de pâturages et le bois de querciennes (chêne vert, chêne liège et chêne rouvre) qui se trouvent généralement sur des sols de rendement réduit pour les cultures agricoles, ainsi que ceux où la mécanisation des cultures n'est pas faisable. La diminution du recensement de reproducteurs de ces races n'a pas été compensée par l'augmentation des races de bovin extensif. L'effondrement des effectifs du porc ibérique, est un chapitre essenciel dans le explications en ce qui concerne la chênaie et des bas taux de rentabilité réelle des exploitations d'élevage avec bois de quercus.

Le problème sanitaire peut être assumé en termes économiques en grande mesure, moyennant une assurance collective. Les produits du porc ibérique n'ont pas de concurrence entre l'offre de produits fournis par d'autres races de bétil porcin. En ce qui concerne la perte d'effectifs reproducteurs du mérinos, elle a ses raisons dans le changement de signification économique de cette race.

Ce travail met en évidence l'infrautilisation des ressources productives destinées à l'élevage extensif et réalise une analyse de la rentabilité d'un modèle d'exploitation de bétail extensif améliorée de faible productivité de pacage, comme exemple pour augmenter la production de la viande dans l'ouest et sud-ouest du pays.

### SUMMARY

Pasture lands and areas wooded with Quercous trees (holm oak, oak and cork oak trees), generally situated on soil of limited agricultural yield, together with those areas where mechanized cultivation is not feasible, constitute the support of the livestock which grazes on the unirrigated land in western and southwestern Spain. Said livestock is largely of indigenous breeds and has been subject to marked transformations in the past few years. The decrease in the census of reproducing animals of these breeds and has been subject to marked transformations in the past few years. The decrease in the census of reproducing animals of these breeds has not been compensated by the increase in the breeds of extensive cattle. The collapse in the numbers of the Iberian oig is an essential element in the explanation for the dissappearance of oak groves and for the low profitability rates of those livestock operations in Quercous trees groves areas.

The sanitary problem can be taken on in economic terms to a great extent, by means of collective insurance. Products derived from the Iberian pig have no competition among the supply of products provided by other breeds of pigs. As regards ghe loss in the numbers of reproducing sheep, this is based on the change in economic significance undergone by this breed.

This study underlines the infrautilization of productive resources destined to extensive livestock raising, and carries out a profitability analysis on a model of an improved extensive livestock operation of low grazing productivity, as an example for increasing meat production in the west and southwest regions of the country the harmonization of our legislation with that of the E.E.C., and the second, relative to the present sanitary level of our live stock as compared to the level achieved in E.E.C. countries.

The most serious of problems posed at the present, as regards the entry of Spain into the E.E.C., is that referring to pork production; for the Spanish negotiators this is one of the most important problems to be solved within the agrarian sector. In the comparative analysis made with E.E.C. countries, serious problems are noted in Spain in the area of animal sanitary conditions. These are problems which, in «the 10», have for the most part been overcome, and whicht in our own country will require continued support in order to be resolved.